

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ADVANTAGE SEGUROS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, reunidos en el domicilio principal de la Compañía Advantage Seguros Cia. Ltda, ubicado en las calles Los Albaricoques N54 y Los Guaytambos. Siendo las once horas, conforme a la convocatoria previamente realizada a cada uno de los socios en forma personal conforme determina el reglamento de juntas generales, se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual se encuentra representado por sus socios: Germán Vinicio Molina Villalba, propietario de 200 acciones con un valor nominal de \$1,00 cada una (un DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), y la señora Denisse Andrea Molina Freire, propietaria de 200 acciones con un valor nominal de \$1,00 cada una (un dólar DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Preside la Junta la señora Tatiana Freire Gordillo, en su calidad de Presidenta de la compañía; y, actúa como Secretario el señor Germán Vinicio Molina Villalba en su calidad de Gerente General de la compañía. La presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios tiene por objeto tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General, Auditor Externo y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico año 2017.
3. Conocer y resolver acerca de la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.
4. Elección de Comisarios de la compañía para el ejercicio económico 2018.
5. Elección de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2018.

Sometido a consideración de los socios el presente orden del día, es aprobado sin modificación alguna, por lo que el señor Presidente solicita iniciar su desarrollo.

1.- Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General, Auditor Externo y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017.

Para el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General, señor German Molina, quien se dirige a los socios para presentar su informe de gestión correspondiente al año fiscal 2017. Brevemente da lectura de su informe y solicita a los socios se manifiesten sobre la aprobación del mismo.

La socia Dennis Molina, indica estar de acuerdo con el informe del Gerente y lo aprueba en su totalidad. Por su parte el señor German Molina, en su calidad de socio, deja salvo su voto por haber realizado el informe. Al estar de conformidad con la totalidad de los socios, se aprueba el informe de Gerencia.

Continuando en el mismo punto del orden del día, el señor Gerente indica a los socios que el Comisario no pudo asistir a la presente Junta, sin embargo, ha enviado para conocimiento y aprobación de los socios su informe y se deja un ejemplar para anexar al acta de la presente Junta. Después de una lectura de las partes relevantes, se solicita a los socios que se pronuncien sobre el informe, el cual después de ser revisado, es aprobado en su totalidad.

2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico año 2017.

Interviene el señor Germán Molina Villalba, Gerente de Advantage Seguros Cia. Ltda., quien expone de forma pormenorizada los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, en los cuales se evidencian los principales gastos e ingresos percibidos por la compañía, que explica son el resultado de la gestión realizada, ya explicada en el informe de Gerencia que presentó en el primer punto del orden del día. Una vez puesto a consideración de los socios, estos resuelven aprobar los Estados Financieros, sin mayor discusión.

3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

Nuevamente toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien indica a los asistentes que de conformidad con los Estados Financieros y los Informes ya presentados, los beneficios sociales y utilidades arrojadas en el año fiscal 2017, son los siguientes:

LIQUIDACIÓN DE UTILIDADES	
UTILIDAD BRUTA	47.343,13
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	7.101,47
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	40.241,66
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	702,12
BASE IMPONIBLE PARA IMPUESTO A LA RENTA	40.943,78
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	9.007,63
UTILIDAD NETA	31.234,03
A RESERVA LEGAL	2.542,64
UTILIDAD A DISPOSICIÓN SOCIOS	28.691,39

Toma la palabra la señora Presidenta de la Junta, quien indica a los socios, que una vez que ha sido puesto en su conocimiento el valor de las utilidades a su favor, es necesario se manifiesten sobre el destino de las mismas. Ante esto, la socia Dennis Molina, sugiere que los dividendos a disposición, sean repartidos a los socios en los porcentajes correspondientes a sus participaciones. Después de una breve discusión, los socios resuelven acoger la propuesta de la señora Dennis Molina y repartir las utilidades a su favor de forma proporcional a sus aportaciones.

4. Elección de Comisarios de la compañía para el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Presidenta de la compañía, quien pone en consideración de los socios, la necesidad de designar Comisario para el año fiscal 2018. Ante lo cual, el señor Germán Molina, en calidad de Gerente sugiere se elija nuevamente para el cargo al señor Wilson Pérez. Moción que es aceptada y aprobada de forma unánime por los socios.

5. Elección de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2018.

Dentro del último punto del orden del día, la Presidenta de la Junta indica que de igual forma, se debe resolver sobre la designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2018. Por lo que, solicita a los accionistas se pronuncien sobre tal requerimiento. Toma la palabra el señor Germán Molina, quien en su calidad de Gerente sugiere se designe al señor William Morales, moción que es aceptada de forma unánime y se lo elige como Comisario de la compañía para el año en curso.

Una vez que se han tratado los puntos del orden del día, La Presidenta de la Compañía propone se dé un receso de veinte minutos para que se redacte el acta correspondiente. Reinstalada la Junta Ordinaria y Universal de Socios, siendo las doce horas y cincuenta minutos se da lectura del acta, la cual es aprobada en su totalidad por los socios y se clausura esta Junta Ordinaria y Universal de Socios.

Suscriben la presente Acta en el lugar y fecha mencionadas: la Presidenta, Gerente General y socios.



Germán Vinicio Molina Villalva
Secretario de la Junta
GERENTE GENERAL
SOCIO



Delia Tatiana Freire Gordillo
PRESIDENTA de la Junta



Denisse Andrea Molina Freire
SOCIA